



## Cuenta Pública 2017 – Liceo Polivalente Hnas. Maestras de la Santa Cruz.

Hna. María Luisa Palacios Representante legal

Equipo Directivo

Centro General de Padres y Apoderados

Padres y apoderados

Profesores y Asistentes de la educación, muy buenos días a esta cuenta pública 2017, que da cumplimiento a la ley 20.248.- emanada del Ministerio de Educación.

Adscritos a la ley SEP desde el año 2008, nuestra carta de navegación es nuestro Plan de Mejoramiento donde se encuentran enunciadas todas las acciones que se llevarán a cabo durante el año escolar. Y hoy, en mi rol de directora daré cuenta de aquellas:

### **Ámbito de Liderazgo Escolar:**

Su Sello es: Establecer a través del Curriculum Evangelizador un vínculo entre la fe, la formación académica, social, y moral de la persona con el fin de generar aprendizajes significativos en nuestros alumnos.

Este sello se concretó en:

- Elaborar, monitorear y evaluar el plan de mejoramiento educativo año 2017.
- Actualización del Proyecto Educativo Institucional, con un enfoque inclusivo, en concordancia con las políticas emanadas del Ministerio de Educación.
- Revisión y actualización de Reglamento de Evaluación y promoción escolar.
- Acompañamiento y monitoreo de las reuniones de apoderados, tanto en la reunión general como en las que se efectúan en los cursos.

### **Ámbito de la Gestión Curricular:**

**Sello:** Desarrollar en el personal habilidades para el liderazgo pedagógico y distribuido, además de fortalecer el monitoreo de las prácticas pedagógicas de aula e implementar un plan de apoyo.

Este sello se concretó en:

- “Acompañamiento Docente” al igual que el año 2016 este año escolar 2017 firmamos un nuevo Convenio Desempeño Colectivo del equipo directo. Invitación realizada por el Ministerio de Educación.
- Adquisición de material educativo, proyecto editorial SM en las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Historia y Ciencias. Además la adquisición de libros de inglés para la educación Parvularia, 1° y 2° básico.

- Adquisición de Libros de Religión, editorial SM para todos los cursos.
- Adquisición de libros de lenguaje y matemática editorial “mis logros” para educación Parvularia.
- Adquisición de agenda escolar, de apoyo a la labor docente y de comunicación entre la escuela y el hogar.
- Fortalecimiento de la utilización de plataforma virtual Webclass.
- Aplicación de Pruebas predictoras de resultados de aprendizaje, PCA.
- Desarrollo y participación en encuentros pastorales.
- Participación en olimpiadas de matemática internas y externas.
- Generación de redes de apoyos culturales y pedagógicas, como por ejemplo: Charlas educativas de CONAF, Plan de Generación de conciencia ecológica por parte de fundación CMPC y participación en iniciativas del Programa Explora CONICYT como participación en “álbum Un gran viaje por el océano” donde el día de ayer se nos informó que los alumnos de 8° básico son los ganadores de la provincia de Biobío, obteniendo un premio que consiste en un viaje educativo con todos los gastos pagados a la Estación de Investigación de Biología Marina de la Universidad de Concepción ubicada en la localidad de Dichato comuna de Penco, a realizarse en el mes de marzo del próximo año.
- Visitas a instituciones de educación superior como Universidad de Concepción y Católica de la Santísima Concepción.
- Formación de audiencia Teatral en Universidad Católica de la Santísima Concepción, donde alumnos de séptimo a cuarto medio pudieron participar.
- Fomento y fortalecimiento de los talleres extraescolares, donde se financió vestuario, implementación, alimentación y locomoción para salidas a muestras y participación a competencias. Cabe mencionar que en nuestro colegio funcionan los siguientes talleres: Banda de guerra escolar Escolar, Taekwondo, Batucada, Instrumental, Coro, Tenis de Mesa, Fútbol, Pintura, Folclore, Gimnasia Rítmica, Danza Griega, Futbol Damas. Cabe destacar los lugares y distinciones logrados fuera de nuestra ciudad por los talleres de tenis de mesa, Taekwondo y Banda de guerra escolar. Y mención especial los alumnos pertenecientes a primero básico que obtuvieron el primer lugar regional en la competencia mini infantil de cueca.
- Fortalecimiento y ampliación del Programa de Integración Escolar (PIE), siendo el más grande de la comuna, que abarca todos los niveles desde pre kínder a cuarto medio. Que se tradujo en capacitación a los docentes sobre decreto 83 y sus implicancias curriculares.
- Fortalecimiento del involucramiento de los centros de alumnos en la vida escolar y participación en jornadas de reflexión sobre la importancia de este estamento en la vida democrática escolar.

- Participación en Programa PACE de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. Acompañamiento ámbito sicosocial: donde se realizaron distintas actividades de orientación e información de la vida universitaria, participando en el programa de talentos pedagógicos en la formación de vocaciones para estudiantes que quieran estudiar pedagogía.
- Gira pedagógica cultural, actividad surgida a través de financiamiento del programa PACE, pero que a partir de este año por su alto impacto en los alumnos se mantuvo con recursos exclusivos de la ley Sep, en los alumnos de tercero medio, y consistió en un viaje a la ciudad de Santiago donde tuvieron la oportunidad de conocer la Universidad de Chile y diferentes lugares culturales e históricos de la capital.
- Atención Psicológica: de profesionales Cristian Moreno y Luis Canessa.
- Acompañamiento Vocacional constante a Alumnos de 3os y 4os. Medios.
- Se Coordinó actividades, con redes de apoyo del Colegio. Charlas motivacionales con profesionales, ex alumnos (estudiantes y/o profesionales), Charlas de admisión, postulación y becas con Universidades, Institutos profesionales y las Fuerzas Armadas de Chile.
- Participación en el programa de “Conace previene”, consistente en la prevención del consumo de drogas y estupefacientes.
- Realización en los próximos días de la primera jornada de Programas de Integración escolar a nivel de la red de Colegios Santa Cruz, donde se reunirán educadoras diferenciales, profesores de distintas disciplinas y directivos, con la visión de promover los principios identitarios, espirituales y pedagógicos de la institución “Hermanas Maestras De La Santa Cruz”, enfatizando valores tales como, la empatía, generosidad y servicio al prójimo (objetivo 12 del Plan de Acción ) y llevar al análisis el trabajo realizado por cada uno de los Equipos PIE participantes con el fin de aunar criterios y fortalecer el trabajo colaborativo enmarcado en lo que nos pide el decreto 83.
- Fortalecimiento de hábitos de lectura y escritura a través de distintos concursos promocionados por el Centro de Recursos de Aprendizaje CRA.

### **Ámbito de Convivencia Escolar:**

Sello: Mejorar la Convivencia Escolar satisfaciendo las inquietudes artísticas, científicas, culturales, deportivas y recreativas de los alumnos con actividades que permitan enriquecer la formación integral.

Este sello se concretó en

- Jornadas con profesores para revisión y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar, haciendo participe de talleres a los Centros de Padres, Alumnos, Consejo Escolar, y Consejo de Profesores.
- Se realizó 2ª Jornada de Convivencia Escolar donde se abordaron temas en relación a la resolución de conflictos, clima de aula, convivencia escolar y plan de formación ciudadana. Donde participaron las directivas de los padres, apoderados y alumnos; profesores, asistentes de la educación y directivos.
- Se promocionó la buena convivencia en actividades deportivas, recreos, competencias en el aniversario, ceremonias especiales en los tiempos litúrgicos, etc.
- Se estableció lineamientos frente a la alimentación saludable y su promoción dentro del establecimiento, tanto en las ventas ocasionales que se producen dentro del establecimiento como en las actividades de celebración.

La vida escolar es un devenir de acciones pedagógicas, que al hacer un recuento, es difícil plasmar en pocas líneas, esperó haber podido dar cuenta del importante trabajo que hacen día a día, profesores, asistentes y directivos.

Al finalizar, esperando que el tiempo de adviento signifique unión familiar y el rescatar lo que realmente es importante, es que les deseamos una feliz navidad y un próximo año lleno de bendiciones. Y que las vacaciones sean un tiempo de descanso, de recuperar energías, para iniciar el año académico 2018 con nuevas metas.

Muchas Gracias.

## RECURSOS HUMANOS AÑO 2017



### Equipo Directivo

Hna. María Luisa Palacios Oñate	Representante Legal
Sra. María Eliana Fuentes Pérez	Directora
Sr. Ramiro Martínez Mundaca	Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica
Sra. Marcel Ruiz Solar	Inspectora General
Hna. Angela Palacios Oñate	Coordinadora Pastoral Orgánica
Sra. Rossana Torres Cuevas	Orientadora

### Equipo Multidisciplinario

11 Educadoras Diferenciales  
 01 Fonoaudióloga  
 01 Psicólogo

### Docentes

26 Docentes que además cumplen el rol de profesor Jefe  
 12 Docentes de Asignatura

### Asistentes de la Educación

12 Asistentes de Sala	02 Recepcionistas
04 Inspectoras	01 Secretaria Administrativa
02 Asistente Diferencial	01 Manipuladora
01 Chofer	06 Auxiliares de Aseo
04 Asistentes en otras funciones de apoyo (CRA, Central de Apuntes)	

### Personal de Apoyo Externo

01 Asesora Proyecto de Integración  
 01 Contador  
 01 Psicólogo (Orientación Vocacional)

01 Informático  
 05 Monitores Externos para los diferentes talleres  
 01 Capellán

## RECURSOS FINANCIEROS

### La Subvención

La subvención escolar regular consiste en una cantidad fija y reajutable anualmente, condicionada a la **asistencia de los alumnos**, son recursos de origen fiscal que se destinan al Establecimiento, por el servicio de educación prestado. Para calcular el pago registrado en la boleta de subvención<sup>1</sup> que se debe entregar al establecimiento, se utiliza la unidad de medida denominada Unidad de Subvención Educacional (USE), y todos los montos calculados están expresados en factores de dicha unidad y de acuerdo a la asistencia, que para el año 2017 a la fecha es en promedio de un 92,25%

El Liceo Polivalente Hnas. Maestras de la Santa Cruz de Laja, para el año 2017\*\*, recibió los siguientes tipos de subvenciones por los cuales finalizado el año lectivo se debe rendir cuentas, de acuerdo a los procesos estipulados por la Superintendencia de Educación.

SUBVENCIONES	INGRESOS	EGRESOS
✓ Subvención General	548.373.497	498.200.620
✓ Subvención Escolar Preferencial	270.797.600	192.529.000
✓ Subvención Anual de al Mantenimiento.	11.999.995	11.999.995
✓ Subvención Programa de Integración Escolar	128.683.278	101.400.550
✓ Subvención de Internado	5.786.473	5.786.473
✓ Subvención Refuerzo Educativo	0	0
✓ Subvención Pro Retención	15.341.583	9.205.000

\*\* Montos de Enero a Noviembre 2017

<sup>1</sup> Boleta de Subvención: Documento oficial que recibe el establecimiento con el monto correspondiente a la asistencia de un mes determinado.

Es importante mencionar, que desde el año 2015 en adelante, se ha logrado mantener una matrícula sobre los 700 alumnos, lo cual ha permitido al Establecimiento ordenar sus ingresos e ir año tras año mejorando sus procesos para invertir y no solamente gastar los recursos que ingresan al establecimiento. A través de mejoras al PME en sus acciones, mayor compromiso y asesoría en la realización de proyectos. Incentivos a los cursos que logren mayor asistencia por ciclos y mejor aprovechamiento de la los recursos humanos.

### MATRICULA 2017 Y RESULTADOS FINALES

CURSO	MATRICULA FINAL	RETIRADOS	PROMOVIDOS	REPROBADOS
PRE KINDER	52	0	52	0
KINDER	62	2	60	0
1° BASICO	64	3	57	4
2° BASICO	54	2	52	0
3° BASICO	65	1	63	1
4° BASICO	56	2	54	0
5° BASICO	60	1	59	0
6° BASICO	65	0	57	8
7° BASICO	37	0	36	1
8° BASICO	37	0	36	1
310				
1° MEDIO	61	1	57	3
2° MEDIO	26	0	26	0
3° MEDIO	49	3	45	1
4° MEDIO	44	0	43	1
610				
2° MEDIO	26	0	25	1
TOTALES	758	15	722	21

\*\* En el caso de 1° y 2° Básico los resultados son estimativos aún.

\*Para el año 2018, el ya no contará con Especialidades, siendo este el último año de alumnas tituladas.

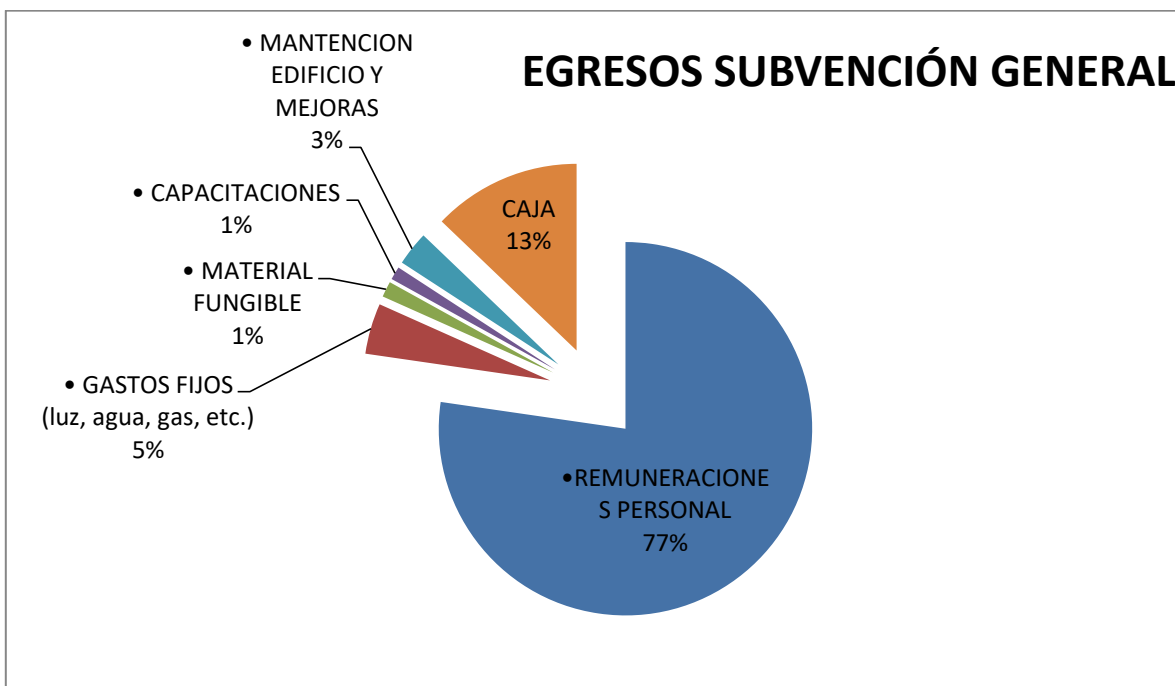
\*\* Para el año 2018, se debe crear un curso paralelo en el nivel 7º Básico y un 2º Medio HC.

## RECURSOS FINANCIEROS

(INGRESOS Y EGRESOS ENERO A NOVIEMBRE 2017)

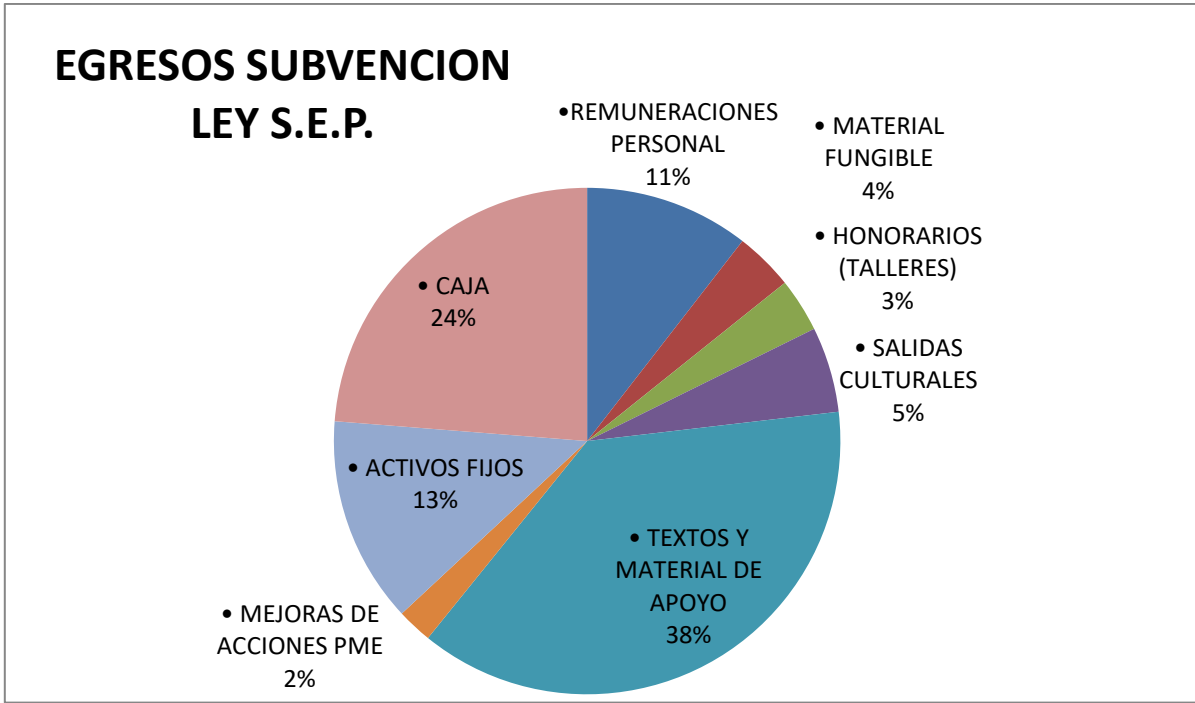
---

INGRESOS SUBVENCIÓN GENERAL: \$ 548.373.497

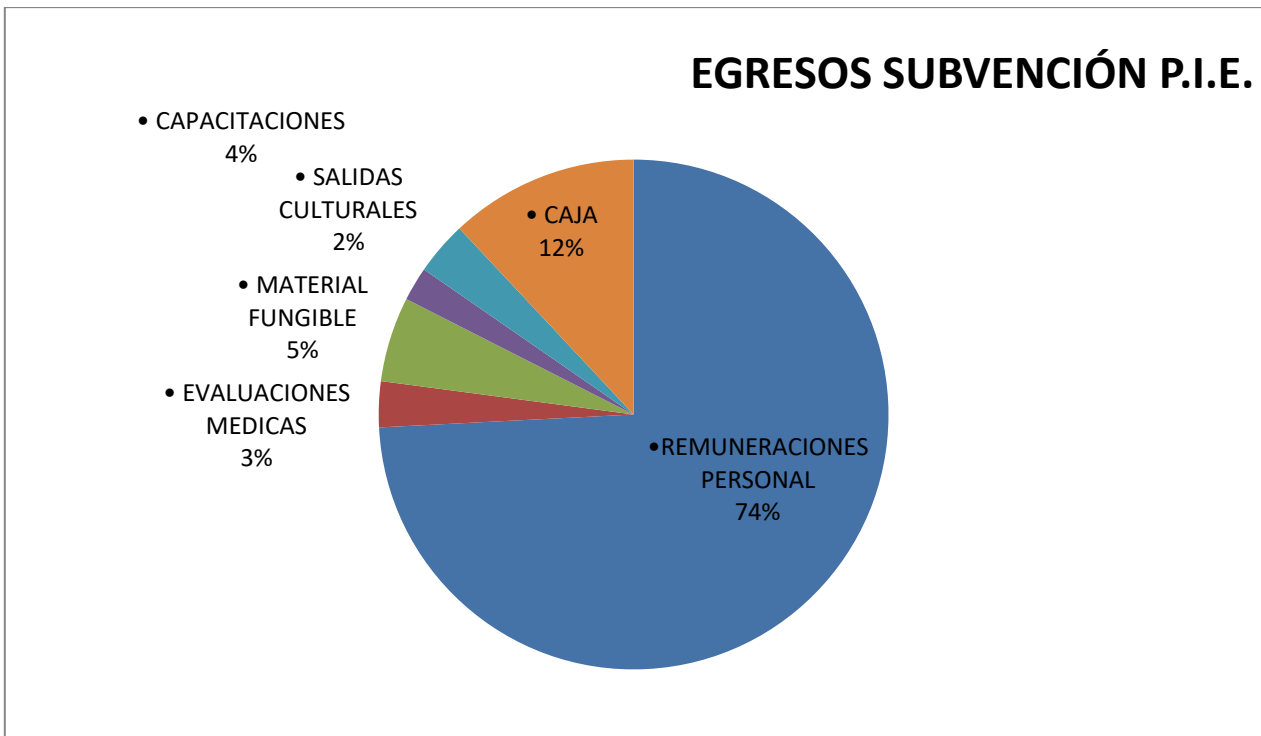


INGRESOS SUBVENCIÓN S.E.P.: \$ 270.797.600





INGRESOS SUBVENCIÓN P.I.E.: \$ 128.683.278



INGRESOS SUBVENCIÓN DE MANTENCIÓN \$ 11.999.995.=

### EGRESOS SUBVENCIÓN MANTENCIÓN

